

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén). (PP. 2769/2020).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 8.11.2020, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Maderas Campos, S.L., para el Proyecto denominado de «Ampliación aserradero y nave de fabricación de pelet», ubicada en la Aldea de Santa Ana, en en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén) (Expte. AAU/JA/0072/19). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Jaén, 12 de noviembre de 2020.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.